

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1934

No. 562

## EDITORIAL

### Por la preservación de la vida en la calle

**B**ASADO en la necesidad de evitar por más tiempo los accidentes lamentables que ocurren en la vía pública, como consecuencia de la imprevisión en el tránsito de vehículos y personas, el Supremo Poder Ejecutivo, vigilando atentamente la vida y los intereses de la generalidad, acaba de decretar el nuevo REGLAMENTO GENERAL DE TRANSITO, publicado ya en el Diario Oficial del 27 del mes en curso. Este importantísimo texto, que tan indispensable se hacía en nuestro medio, es el resultado de un escrupuloso e inteligente estudio del problema de la circulación en el país y contiene las medidas hasta hoy más eficaces para dar protección y garantía, no sólo a las personas que transitan a pie, sino también a las que viajen en vehículos.

El antiguo Reglamento, derogado y sustituido ahora con el nuevo, correspondió a una época en que las condiciones del tráfico no eran tan complicadas ni tan exigentes; pero ahora que la impetuosidad del motorismo aumenta cada día, coincidiendo con un marcado descenso en la moral, en el cuidado y en la temperancia del guía de vehículos; hoy que al incremento de la velocidad se junta cierto decrecimiento en el respeto por la vida humana de parte de algunos elementos impreparados, el Ejecutivo ha procedido a implantar un régimen de orden y disciplina en ese sentido, consciente de que es a la Autoridad a quien corresponde regular justicieramente el derecho del tránsito, de acuerdo con la preservación de la vida y de los intereses materiales de los habitantes. A ello se debe la creación de este nuevo Reglamento, en el cual se encuentran corregidas las deficiencias del antiguo, y tiene otras disposiciones que las necesidades del progreso demandan.

Uno de los aciertos que primero saltan a la vista en la lectura del nuevo Reglamento, es que las responsabilidades del tránsito están bien balanceadas entre motoristas y peatones. Así como aquéllos llevan ahora una serie de sanciones pendientes sobre su conciencia, el público peatón tiene

el deber de ir prevenido en la vía pública y observar todas las precauciones convenientes para evitar desastres; así, los infractores sufrirán el castigo reglamentario. La sabiduría del Reglamento se extiende al grado de establecer reglas de protección para los ancianos, niños, enfermos e impedidos que vayan por la calle, de manera que las personas que por razones de edad o de impedimento físico, no están en condiciones de ponerse a salvo en caso dado, ya no van confiadas al azar o a la buena voluntad de los demás, sino que cuentan con la protección obligatoria de los agentes del orden público.

Por otra parte, la moralidad, la competencia y la salud de los aspirantes a la licencia de motorista, serán investigadas, y puede contarse como una medida de selección digna de aplauso, el establecimiento de una fianza de ₡ 200.00, la cual debe rendir una persona de notoria responsabilidad, para los motoristas de profesión. Nadie querrá aventurar tanto dinero en un hombre desordenado, vicioso e irresponsable. Esta medida y la cancelación de matrículas por faltas graves, irá depurando rápidamente el gremio de motoristas, hasta que queden en ejercicio aquellos que por sus cualidades constituyen una garantía para el público y son ellos mismos la dignificación del oficio que desempeñan.

El Capítulo correspondiente a las PENAS por infracciones, es algo que puede considerarse como una verdadera conquista de la justicia y la prevención de la desgracia. En forma alfabética aparecen consignadas allí las ciento y tantas formas en que peatones y motoristas pueden causar agravios al orden, y reconocemos con sinceridad que las penas establecidas en el Reglamento, son todas justas, certeras y bien tasadas, para que su aplicación ejerza una disciplina morigeradora en la conducta de los infractores. El Ejecutivo ha buscado con empeño el medio de garantizar la vida, la salud y los intereses de las personas en la calle, y creemos con razón que lo ha encontrado, al aplicarse sin distinguos este Reglamento.

## Campañas contra el hábito de la mendicidad creciente

La crisis, el desempleo, la penuria, han dado acceso a esta nueva "profesión" de la mendicidad a personas habitualmente despreocupadas, haraganas o enfermas

NUEVA YORK, octubre.— Hace algún tiempo se ha pedido a los periódicos de Nueva York que iniciasen campañas a fin de que los lectores se abstuviesen de dar limosna a los pordioseros. Estos, absolutamente desconocidos en los Estados Unidos, han empezado a salir a la calle en número creciente cuando la industria empezó a dejar miles—y después millones—, de obreros cesantes. Al principio eran pordioseros tímidos. Apenas se atrevían a solicitar de algún transeunte un "níquel" para tomar el "Metro" o un "dime" para una taza de café con pan. Era realmente novel esto de encontrarse con pordioseros por las calles.

La crisis se fué generalizando. El desempleo iba en aumento constante. Los recursos de las instituciones caritativas eran insuficientes para llenar las necesidades de tanta genté en la miseria más espantosa. Y la mendicidad empezó a crecer, llegando a convertirse en un problema social magno. Cuando se operó en el país una transformación profunda, q' tenía como uno de los puntos esenciales de su programa remediar la situación en que se hallan los millones de personas sin trabajo, se halló con un problema grave y original al mismo tiempo, para el cual nada había previsto. Una parte importante de las víctimas infortunadas de la crisis se había acostumbrado a una nueva ocupación: pedir limosna. Con ello se facilitó el acceso a esta "profesión" de la mendicidad a personas habitualmente despreocupadas, haraga-

nas o enfermas. Hasta hace pocos años, estas últimas eran recogidas por los municipios o por instituciones privadas. Ahora se confunden libremente con los desgraciados que quieren trabajo y no lo encuentran y que no hallan más remedio a sus miserias que la limosna de alguna persona caritativa.

A fin de llevar a cabo una campaña eficaz contra la mendicidad, no sólo se pidió el concurso de la Prensa; se ordenó a la Policía que recogiese a todos los pordioseros y los llevase a centros especiales, donde serían examinados y donde quizá se les prestase asistencia. Desde el 2 hasta el 24 de enero, según estadísticas que acaban de publicarse, fueron recogidas en las calles de Nueva York, 340 personas. De éstas, 150 sufrían de alguna enfermedad crónica o infecciosa. El 40 por ciento de éstas padece de enfermedades venéreas; 110 están en estado de alcoholización permanentes; 35 son morfinómanas, etc.

Con motivo de estas revelaciones, la campaña contra la mendicidad se ha extremado. Los periódicos hacen hincapié en los peligros para la salud pública que esto representa. Diariamente aparecen en sus páginas listas de las instituciones benéficas, a fin de que toda persona que pida limosna sea, en cambio, enviada a una de éstas. Al mismo tiempo se advierte al lector de la amenaza constante que representan estos pordioseros enfermos frecuentando lugares públicos, tomando y soltando monedas, que salen infectadas de sus manos, y así sucesivamente.

## La gran responsabilidad social del maestro

«La educación es el proceso reproductivo del organismo social; el plan de estudio, deberá ser, consecuentemente, el protoplasma de ese organismo»

NUESTRO DESEO de divulgar todas aquellas ideas que revistan interés, nos aconseja ahora reproducir aquí en provecho de la mejor información de los señores maestros, los siguientes comentarios que se hacen alrededor de las publicaciones que, sobre asuntos educativos, viene realizando el doctor Ross L. Finney, distinguido catedrático de la Universidad de Minnesota.

"Estiman algunos sociólogos—dice el doctor Finney—que la sociedad ha de ser tética—(del griego "telos", fin, propósito) entendiéndose por ésto que ella debe regir su propia marcha, que ella debe conducirse a sí misma, a fines previamente concebidos. Tal ideal resulta excesivo, ambicioso, ridículo, si se le considera literalmente. Ningún sociólogo puede ni por un momento pensar, que los cambios que se operan en la sociedad cada cierto tiempo, puedan ser domeñados, reducidos a un "control", de la misma manera que ningún médico puede aspirar a suprimir la muerte. Sin embargo, ese ideal es también sublime si se le considera en sentido relativo, y así como el facultativo se esfuerza por prolongar la duración de la vida y reducir el sufrimiento humano, puede la Educación encauzar en cierta medida, la marcha de la Sociedad. Por de pronto como ya dijimos anteriormente, lo que según exactas deducciones haya de figurar en el programa social de mañana, debe figurar hoy en el programa de la Escuela, ya que no podemos esperar que el programa actual de la Escuela, sea el programa social del futuro.

"Es necesario—agrega más adelante el doctor Finney—que los maestros se compenetren de que no es solamente la escuela lo que están manejando, sino que también están rigiendo el mundo de mañana. La responsabilidad que tal función trae aparejada, debería inspirar sus almas. Ningún grupo humano tuvo nunca responsabilidad mayor!

"La relación entre la Educación y la marcha social, puede ser verificada por varias pruebas. La primera es la Historia. La Historia de la Educación, nos revela al paralelismo que siempre ha existido entre un sistema educacional dado y la civilización en que aquél había de funcionar. Cuando la civilización sufre algún cambio, los métodos pedagógicos cambian con ella. Desde luego, este paralelismo, plantea el problema sobre cuál es la causa y cuál es el efecto. De todas maneras lo cierto es que, actuando sobre mentalidades jóvenes, la educación puede ser convertida en la causal predeterminante de los cambios sociales.

"La masa de los conocimientos es la esencia de la vida social. Este

es el A. B. C. de la sociología, lamentablemente olvidado. La vasta acumulación de conocimientos capitales—llamada, a veces, herencia social—determina la forma de los programas colectivos, y de las instituciones. En otras palabras, la organización social, es transmitida, de generación en generación, por la Enseñanza. La Educación, es pues, el proceso reproductivo del organismo social; el plan de estudio, deberá, ser consecuentemente, el protoplasma de ese organismo".

A continuación, por medio de atinadas observaciones el doctor Finney, trata de demostrar la viabilidad de que se oriente la Educación en consonancia con los problemas sociales, analizando las causas que se acumularon para cooperar todas, durante la pasada centuria, a la más completa transformación del orden social. Entre estas causas, sobresalen cuatro: el enorme aumento de la extensión de tierras laborables; los nuevos descubrimientos científicos y su aplicación a la Salubridad, la Industria y las Comunicaciones; los ideales democráticos; y la substitución del músculo por la maquinaria en las industrias. ¿Quién puede asegurar—se pregunta el doctor Finney—que éstas causas, particularmente la última, no están destinadas a producir cambios fundamentales en los ideales, las instituciones y las relaciones de la vida humana? Nunca la raza humana, la "audax iapheti genus" de Horacio, experimentó antes, según el doctor Finney, tan rápida y extensa evolución.

Estudia luego, el articulista, los cambios que se han operado en la vida social en estos últimos tiempos. Las medidas sanitarias—dice—disminuyeron la mortalidad; ésto, ocasionó un acrecentamiento de la población sin precedentes. De todas suertes, este acrecentamiento de la población implica una modificación artificial de la ley biológica de la "lucha por la vida" y de la consecuente supervivencia de los más aptos. Según cálculos, los menos inteligentes de cada generación—un cuarto de ella aproximadamente—producen la mitad de la generación siguiente; y esto ha dado motivos a que una generación de hombres casi morones—de mentalidad retardada—se enfrente con una civilización prolijamente? "La capacidad productiva de la industria "supercompleja".

"El siglo fué, según la frase feliz de Mavin, la centuria de la esperanza; pero ahora estamos empezando a percatarnos de que el progreso en la técnica y en la economía, no trae ninguna promesa de aumento en el bienestar humano, si no le acompaña un

correspondiente reajuste de la organización moral. Tal vez el siglo XX pasará a la Historia como el siglo de la angustia y de la consternación.

Imposible seguir al doctor Finney, en su largo y documentado trabajo. Consideramos que las observaciones que hemos recogido,

darán una idea bien clara de la gran responsabilidad del maestro, y demostrarán la necesidad, de ajustar la Educación a las necesidades sociales, como recomienda el ilustre profesor de Minnesota.

TOMAS MONTERO, Jr.

### Divulgaciones Agrícolas

## Los últimos progresos de los abonos químicos

### Un interesante estudio comparativo sobre la producción y empleo de los abonos químicos y los naturales

PROBABLEMENTE el cambio más importante que en materia de abonos se ha efectuado en años recientes ha sido la introducción y el uso de los abonos concentrados o de alto análisis. La tendencia hacia ese cambio no solamente ha venido eliminando gradualmente las mezclas de bajo análisis, sino que ha reducido el número de las llamadas "marcas" de abonos, que eran muy apreciadas hace 20 o 25 años. Durante los últimos 10 a 15 años, el movimiento tendiente a aumentar el contenido de materias nutritivas para las plantas en las mezclas de abonos, ha producido marcados cambios en la composición, concentración y aplicación de los abonos.

Desde la época de los primeros ensayos en la industria de los abonos, cuando los principales ingredientes de ellos se encontraban en unos cuantos depósitos naturales, o consistían en productos derivados y desperdicios, ha ocurrido una evolución notable. Actualmente la industria es esencialmente una industria química que depende principalmente de sales químicas comparativamente puras. El movimiento encaminado a reemplazar los abonos de clase inferior apenas se había iniciado antes del comienzo de la Guerra Mundial. La industria de nitrógeno sintético hizo rápidos progresos en Europa con el ímpetu que le dió la guerra que suministrara los compuestos nitrogenados necesarios en la fabricación de explosivos. Cuando cesaron las hostilidades, la utilización lógica de esos materiales fué la fabricación de abonos. Durante los últimos 10 o 12 años este abastecimiento nuevo y más barato de sales concentradas de nitrógeno ha tenido el efecto de estimular una concentración todavía mayor de sustancias fertilizantes en los abonos.

Cuando, hace algunos años, se sugirió la idea de que el contenido nutritivo de los abonos podría aumentarse lucrativamente, el asunto no despertó mucho interés activo. Aquellos que favorecían un cambio por abonos de análisis más alto, insistían en las economías que se efectuarían, no solamente en las fábricas de abonos sino también en el campo. Pero aunque esta declaración despertó el interés de los profesionales en aquella época, no llamó mucho la atención de los comerciantes en abonos.

Este estado de cosas cambió considerablemente como resultado de la Guerra Mundial. La fijación del nitrógeno del aire para la fabricación de explosivos mortíferos se había desarrollado hasta adquirir proporciones gigantescas. Las naciones más activas en el desarrollo de métodos para la fijación del nitrógeno y la construcción de inmensas fábricas de productos químicos para producir las diversas materias nitrogenadas, encontraron que era preciso establecer una salida para estos productos que se adaptara a tiempos de paz. La salida natural estaba en la industria de los abonos. Pronto se hizo evidente que la producción de materias nitrogenadas sintéticas se estaba desarrollando rápidamente, especialmente en el extranjero, y coincidiendo con esta expansión, y en vista del alto análisis de las nuevas sustancias, tanto las diversas agencias agrícolas como la industria de los abonos prestaron mayor y más seria atención al movimiento tendiente a aumentar la concentración de las materias nutritivas para las plantas en los abonos.

Uno de los factores principales que contribuyeron a despertar el interés general fué la alta concentración de sustancias nutritivas en los nuevos materiales. Por ejemplo, la urea contiene 46 por ciento de nitrógeno; el nitrato amónico, 35 por ciento de nitrógeno; el cloruro amónico, 26 por ciento de nitrógeno, y varias otras sales contienen dos y hasta tres elementos que sirven de alimento a las plantas. No sólo se introdujeron materias nitrogenadas sino que, como ya se indicó, se ofrecieron a los comerciantes de abonos sales como el fosfato de potasio amónico y muchas materias especiales como Nitrophoska, Leunasalpetor, Leunaphoska, Ammo-phos-ka, etc.

Es posible obtener abonos concentrados mediante la producción de sales químicas puras, ricas en nitrógeno, fosfato o potasa. La fabricación de estas sustancias químicas se efectúa conforme a

los siguientes procedimientos: 1) La fijación por medios químicos del nitrógeno atmosférico ya sea como amoníaco, ácido nítrico o cianamida; 2) La formación de compuestos de amoníaco, combinando el amoníaco con algún ácido, como el ácido sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico o carbónico; 3) La formación de nitratos neutralizando el ácido nítrico con una materia básica, como la cal, la soda o la potasa; 4) La producción de fosfato de concentración mucho mayor que el superfosfato ordinario al 16 por ciento, tales como fosfato amónico, "Ammopros", y superfosfato doble y triple; 5) La producción de sales de potasa de alta calidad, tales como cloruro de potasio y sulfato de potasio; 6) La producción de sustancias fertilizantes altamente concentradas que contengan dos y hasta tres elementos nutritivos para las plantas.

La cantidad de sales sintéticas de nitrógeno producidas por nitrógeno derivado del aire, usando un método químico altamente técnico, está aumentando con mucha rapidez. Se calcula que actualmente más del 50 por ciento del nitrógeno inorgánico que se consume en el mundo se puede atribuir a esta creciente industria química, mientras que en 1913 sólo del 7 al 8 por ciento se atribuía a los procedimientos del nitrógeno atmosférico.

La producción de sales sintéticas para abonos ha ido aumentando rápidamente en los Estados Unidos, pero actualmente hay un notable sobrante de producción en relación con el consumo.

Las investigaciones constituyen la esencia de la nueva industria de los abonos: investigaciones sobre métodos de mezclar elementos y las reacciones resultantes; investigaciones relativas al almacenamiento de mezclas de abonos; investigaciones sobre las materias que los acondicionan; e investigaciones relacionadas con los métodos de aplicar los abonos a diferentes cultivos, y sus efectos en el crecimiento y rendimiento de las plantas.

La investigación es también un factor esencial en la producción de nitrógeno sintético. Las principales compañías han gastado millones de dólares en esto. No es difícil comprender hasta dónde llegarán estas empresas dentro de los próximos 10 a 20 años, o probablemente menos.

Los enormes esfuerzos hechos por esta industria tan altamente especializada tendrán que ser adecuadamente confrontados por un trabajo de investigación en el laboratorio, en el invernadero y en el campo, para poder así determinar el valor agrícola de las materias concentradas que se produzcan.

En la actualidad se admite generalmente que los abonos concentrados o de alto análisis resultan económicos tanto en la fábrica como en el campo. Estos abonos requieren menos manejo, acarreo y almacenamiento en la fábrica o casa mezcladora. También requieren menos sacos para empacarlos, y es posible reducir considerablemente los gastos de transporte. Igualmente, después de que el abono llega al agricultor requiere menos trabajo de acarreo y almacenamiento. En la época de la siembra se hacen menos viajes para llevar el abono al campo, y los sacos llenos se pueden colocar a una distancia dos o tres veces mayor. Tomando en cuenta el costo total de fabricación, transporte y aplicación, los abonos concentrados ofrecen una buena oportunidad de realizar economías en la producción de cosechas. El uso de abonos concentrados ha originado nuevos problemas para el fabricante de los abonos, para el manufacturero de máquinas repartidoras de abonos, para el comprador de abonos y para el investigador de problemas de suelos y abono.

Las nuevas sales o mezclas de sales altamente concentradas han permitido aumentar la concentración de las mezclas para abonos, y, por lo tanto, durante el último decenio, y especialmente durante los últimos seis o siete años, se han dado grandes pasos hacia el desarrollo y uso de los abonos concentrados. Ha sido necesario hacer estudios en el campo para comparar el efecto de los abonos concentrados o de alto análisis con el de los abonos de fuerza ordinaria en el crecimiento y rendimiento de plantas.

(Continuará)

## Noticiario del Ramo de Gobernación

### Facilidades de riego a los campesinos

Tomando en consideración el Ministerio del interior que como consecuencia del temporal y de otras circunstancias que han perjudicado las cosechas conviene dar mayores facilidades a los agricultores, en beneficio de la preparación más eficaz de sus tierras para las próximas cosechas, ha girado terminantemente circular a los Gobernadores Departamentales en ese sentido, para que, de acuerdo con los Alcaldes, den así su cooperación a los agricultores. La orden reza así:

"Señor Gobernador: Circular No. 79.—Debido a las malas cosechas anteriores, por los estragos del ciclón de junio, con instrucciones señor Presidente de la República, serviráse usted y alcaldes ese Departamento prestar toda clase de facilidades para que problemas riegos próximos verano se intensifiquen sin obstáculos de ninguna especie, prestando su cooperación agricultores para que inicien sus siembras con facilidad, recomendándoles mantener expeditas vías comunicación. Acuse recibo atendido. JOSE TOMAS CALDERON, Ministro de Gobernación".

### Batidas contra la gente maleante

La Dirección General de Policía informa al Ministerio de Gobernación que las batidas sistemáticas efectuadas por las rondas de policía, están dando el mejor resultado en beneficio de la seguridad y tranquilidad de los vecinos que habitan en las barriadas y suburbios de la ciudad, quienes se veían de continuo amenazados con las punibles actividades de gente maleante. Como resultado de tales batidas efectuadas con habilidad, buen número de rateros, vagos, ebrios consuetudinarios y otros elementos del hampa meditan a estas horas en lugar adecuado para ello, en la conveniencia de enderezar su vida por el buen camino, en beneficio propio y para bien de la sociedad.

### Explicaciones sobre una queja de "Diario Latino"

El ingeniero J. Mejía Pérez, Jefe del Departamento de Hidráulica y Sanidad de las Oficinas de Obras Públicas, informa lo que sigue al Ministerio de Gobernación, por medio de la Subsecretaría de Fomento:

"Contestando su atenta nota N° 8523, del 18 del corriente, que se refiere a una publicación del DIARIO LATINO por falta de aviso a unos vecinos que no tuvieron agua alguna algunos días, debo manifestar a usted que siempre que esta Oficina suspende el servicio por creerlo necesario, se dá el aviso correspondiente con la anticipación debida; pero en el caso a que nos referimos fué la tubería la que interrumpió el servicio, naturalmente sin que nosotros pudiéramos preverlo. Debo informarle que se están haciendo todos los trabajos necesarios para corregir el defecto, que parece ser acumulamiento de lodo y piedras pequeñas que se formó debido a las roturas que tuvieron cuando el temporal de junio. Pero los vecinos quejosos, aunque en pequeñas cantidades, están recibiendo el servicio con toda regularidad. De usted con todo aprecio. (f) J. MEJIA P."

### FARMACIAS DE TURNO

"Santa Lucía", "Alvarenga", "Sol", y "Guadalupe".

## El Cinco de Noviembre será inaugurado un Grupo Escolar

### Se trata del que se ha construido en la aldea San Antonio del departamento de Santa Ana

SANTA ANA, octubre 30.—Tal como lo hemos anunciado uno de los números principales que comprende el programa que será desarrollado el cinco de noviembre, fecha en que se conmemora el primer grito de independencia centroamericana, será la solemne inauguración del grupo escolar de la aldea de San Antonio.

La construcción del edificio podemos decir que está ya concluida, pues apenas falta por terminarse el enladrillado de los salones de clase y de trabajo, es probable que se finalice esta misma semana.

Indudablemente esa es una de las mejores obras que ha realizado la municipalidad actual. Construir edificios para escuelas es algo que jamás debe de ser descuidado por nuestras corporaciones edilicias. El consejo ciudadano está en condiciones de poder ejecutar otros trabajos semejantes y esperamos que en el tiempo que le falta para terminar su período nos dejará edificados otros locales para escuelas.

Tales obras representan una positiva economía para la comuna, mejoran las condiciones de ornato y, sobre todo, favorecen enormemente el desarrollo de la educación pública.

## Autorizaciones de gastos a Municipalidades

### Expedidas por el Ministerio de Gobernación

#### Terreno para cementerio en Nejapa

En vista de que las dimensiones del actual cementerio de la población de Nejapa, en el departamento de San Salvador, ya no son suficientes para dar cabida a los fallecidos en aquella jurisdicción, la Municipalidad entabló activas gestiones para ver de que se adicionara el camposanto con otros terrenos vecinos, mediante la compra respectiva.

Visto el informe favorable de la Gobernación Política q' confirmaba la urgente necesidad expresada por la Comuna de Nejapa, el Ministerio del Ramo autorizó sin dilación la erogación correspondiente, con la cual se comprará un terreno de 200 varas de largo por 50 de ancho, con el cual se ampliará de manera suficiente la capacidad de alojamiento del mencionado cementerio.

La propiedad está ya en tratos y dentro de pocos días quedará definitivamente agregada a los terrenos del camposanto nejpense.

#### Reparación de cañerías de agua potable

Por ser de urgente necesidad y utilidad públicas, y en vista del informe favorable emitido por la Gobernación Política, el Ministerio de Gobernación, ha acordado autorizar a la Municipalidad de San Julian, en el Departamento de Sonsonate, para que lleve a cabo por el sistema administrativo, la completa reparación de la cañería que surte de agua potable a aquella villa pudiendo invertir en la mencionada obra hasta la suma de C. .... 135.00 que se tomará de la partida respectiva del Presupuesto municipal vigente.

Estos trabajos habían llegado a ser de verdadera urgencia, por los lamentables defectos que en la cañería ocasionaron recientes temporales al reblandecer la tierra; pero gracias

## Aclaraciones sobre irregularidades en el Servicio de Aguas

### El porqué los barrios de San Miguelito y La Esperanza y otros lugares carecen de suficiente líquido

EL Ingeniero don José Mejía Pérez, Jefe del Departamento de Hidráulica y Sanidad de las Oficinas de Obras Públicas, refiriéndose a una nota del Ministerio de Gobernación, respecto a una información del diario PATRIA, dice lo siguiente:

"Los barrios San Miguelito y La Esperanza, así como otras barriadas de esta capital, tienen que carecer forzosamente de un servicio regular de agua potable por las siguientes razones: 1o.—No es posible al Estado invertir más dinero en mejorar el servicio de aguas potables mientras ese servicio produzca pérdidas, como creo que sucede hasta la fecha. Y estas pérdidas no dejarán de existir mientras no se haga un arreglo definitivo con la Compañía de Alumbrado Eléctrico y se suba el precio del agua. 2o.—Se ha descuidado de parte de los legisladores una ley propia para las urbanizaciones y construcciones aisladas, y mientras se permita que cualquier persona venda terrenos o construya en los lugares donde no hay servicios públicos establecidos (aguas, luz eléctrica, etc.), estaremos siempre oyendo los clamores de los habitantes por medio de la prensa. Es de urgencia, pues, ocuparse de estos asuntos: arreglo amistoso con la Compañía de Alumbrado Eléctrico para reformar el contrato; Ley especial para urbanizaciones y subir el precio del agua. Las tres medidas deben ser simultáneas. Esa es mi opinión."

### TELEFONOS DE URGENCIA

#### Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619

#### Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141.

#### Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740

#### Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572.

a la reparación próxima a hacerse, el sistema en referencia quedará nuevamente en buenas condiciones.

#### Se mejora el parque de San Sebastián

Deseosa la Municipalidad de San Sebastián, en el departamento de San Vicente, de mejorar en lo posible las actuales condiciones del ornato público, a la vez que procurar el buen estado de las calles centrales, hace algún tiempo inició activas gestiones ante las autoridades superiores, para que se el diera autorización de llevar a cabo en las vías públicas mencionadas una completa obra de mejoramiento.

Estas gestiones han tenido el mejor éxito, pues en reciente fecha el Ministerio de Gobernación ha aprobado un fuerte gasto por medio del cual aquella Corporación comprará algunas cantidades de ladrillos blancos y rojos con que se hará el pavimento de las calles adyacentes al Parque Municipal en construcción.

No hay duda que al estar terminada esta obra de embellecimiento urbano, la población de San Sebastián ofrecerá un aspecto mucho más atractivo y moderno, por lo cual están de plácemes el vecindario y las autoridades.